



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03/05/2024

LEGISLATIVO

Comienza la batalla contra la reforma de pensiones

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- La batalla legal contra la reforma al Sistema de Pensiones inició este jueves, luego de que un despacho de abogados interpuso el primer juicio de amparo colectivo contra el decreto que crea el Fondo de Pensiones del Bienestar. Los abogados Rodolfo Martínez y Sandra Minerva dieron a conocer que la demanda de garantías es promovida por 727 personas que laboran en los sectores públicos y privados. Puntualizaron que la reforma afecta en cómo los trabajadores decidieron que iban a manejar sus recursos en las diferentes Afores. Anunciaron que en los próximos días promoverán otros amparos colectivos de trabajadores del INEGI, la Comisión Nacional Bancaria, Guardia Nacional, así como del INE y otras dependencias federales, para que sus ahorros no se afecten por irse a este nuevo Fondo de Pensiones.

<https://drive.google.com/file/d/1JV7008gsqFIQglyn6sn13tsCXZ1dvqi9/view?usp=sharing>